



2do. Censo Nacional de Bibliotecas Dominicanas: Estadísticas Vitales en un Momento Decisivo

Yumarys Alt. Polanco-Almonte¹

Co-Coordinadora del 2do. Censo Nacional de Bibliotecas /Encargada del Departamento de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU)

&

Célida Álvarez-Armenteros²

Co-Coordinadora del 2do. Censo Nacional de Bibliotecas /Coordinadora del Programa de Fortalecimiento de Bibliotecas Públicas de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU)

Session:

76 — Crisis? What crisis? The use of statistics and data for libraries at a turning point — Statistics and Evaluation

Resumen:

Se presenta de manera resumida la experiencia de la investigación estadística 2do. Censo Nacional de Bibliotecas: estudio sobre las bibliotecas dominicanas 2009-2011. El estudio tuvo como objetivos, identificar, recoger y sistematizar datos sobre las bibliotecas dominicanas; recabar información para describir y evaluar la situación de las bibliotecas públicas y aportar información relevante para formular un plan estratégico de desarrollo de bibliotecas públicas dominicanas.

La investigación se planteó como un estudio cultural descriptivo con enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo). El trabajo de campo se basó en la observación directa, entrevista individual y en grupo (técnica de grupo focal). Los instrumentos utilizados para recoger los datos: cuestionario y formulario de acopio de datos.

¹ Yumarys Alt. Polanco Almonte (1979), Ingeniería en Sistemas y Cómputos de la Universidad Católica Nordestana UCNE), (2002) y Maestría en Ciencias de la Información de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río de Piedras (2009). Trabaja como Encargada del Departamento de Desarrollo de Colecciones y Co-Coordinadora del 2do. Censo Nacional de Bibliotecas en la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU), (2009-) y también trabaja como profesora en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Su experiencia profesional está relacionada con las bibliotecas públicas dominicanas, la organización y representación de la información y el desarrollo de colecciones. Además tiene experiencia en investigación, destacándose una propuesta de directrices para la formación de la biblioteca pública dominicana como una organización inteligente. Correspondencia: Salomé Ureña No. 54, San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, República Dominicana, +1 809 290 2440 and + 1 809 886 2266, yumarys@mail.com and ypolanco@bnphu.gob.do

² Célida Álvarez Armenteros (1944). Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de la Habana, Cuba y Doctorado en Ciencias Pedagógicas con especialización en Bibliotecología y Documentación, Instituto Superior de Cultura, Leningrado, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS hoy San Petersburgo, Rusia). Es Coordinadora del Programa de Fortalecimiento de Bibliotecas Públicas y Co-Coordinadora del 2do. Censo Nacional de Bibliotecas en la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU), (2009-). Su amplia experiencia se ha vinculado a la docencia y ejercicio profesional en diversas áreas y temáticas como la gestión de bibliotecas, gestión de información, planificación y economía de la información, diseño y organización de sistemas de información, psicología y sociología del arte, en países como: Cuba, Colombia, Ecuador, México, Perú, Venezuela y República Dominicana. Correspondencia: 3ra. s/n St., Residencial Karoly, Edificio Alicia II, Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, +1 829 988 9940, calvarez@bnphu.gob.do and acuario0802@yahoo.es.

Se logró como resultado obtener estadísticas actualizadas de las bibliotecas dominicanas, un directorio nacional de bibliotecas, el insumo para la creación del Sistema Nacional de Información y Registro Bibliotecario (SINIREB) de la República Dominicana; el diagnóstico de la situación de las bibliotecas públicas (diagnóstico socio cultura); y la información relevante para elaborar un plan de desarrollo de las bibliotecas públicas.

Palabras claves

Bibliotecas dominicanas, bibliotecas públicas dominicanas, censo de bibliotecas dominicanas, censo de bibliotecas públicas dominicanas

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN.....	2
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO	3
1. DECLARACIÓN DEL PROBLEMA	3
2. TRASFONDO Y CONTEXTO	3
3. MARCO DE REFERENCIA	3
4. JUSTIFICACIÓN	4
5. RELEVANCIA	4
6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	4
7. LIMITACIONES	5
8. VIABILIDAD.....	6
III. REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA LITERATURA	6
IV. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	7
1. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS UTILIZADAS	7
2. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS SUJETOS, LA POBLACIÓN	7
3. ELABORACIÓN Y PRUEBA DE LOS INSTRUMENTOS.....	7
V. ADMINISTRACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS Y RECOPIACIÓN DE LOS DATOS.....	10
1. CUESTIONARIO DEL PRE-CENSO.....	10
2. CUESTIONARIO DEL CENSO.....	10
3. CUESTIONARIO PARA GUIAR LAS SESIONES DE GRUPOS FOCALES	10
4. FORMULARIO PARA EL INVENTARIO DE LAS COLECCIONES	11
VI. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	11
1. PRE-CENSO	12
2. CENSO.....	12
2.1. Cuestionario.....	12
2.2. Grupo focal	15
VII. CONCLUSIONES	15
REFERENCIAS	16

I. Introducción

Las bibliotecas viven continuamente momentos decisivos, producto, entre otras contingencias, de reducciones presupuestarias, del impacto que genera el uso extensivo de las TICs y de los cambios de paradigmas con respecto al papel de las bibliotecas en la sociedad; en fin, los profesionales de la información deben estar siempre prestos a responder con efectividad en momentos decisivos.

El sector bibliotecario dominicano se encuentra un uno de esos momentos decisivos porque el Estado está prestando atención especial por el avance de estas instituciones de información y cultura, en vista de las exigencias que impone la sociedad de la información y el conocimiento, así lo demuestran acciones como la remodelación y ampliación de la sede de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU), la asistencia técnica-metodológica en Bibliotecología y tecnología que se está prestando a las bibliotecas públicas; la

<http://conference.ifla.org/ifla78>

contratación de asesoría internacional especializada y la inversión en investigaciones bibliotecológicas, dentro de las cuales se enmarca el 2do. *Censo Nacional de Bibliotecas*.

Los resultados del estudio, por los antecedentes conocidos, no sorprenden al Estado dominicano. Fue precisamente el interés genuino de conocer la verdadera realidad de las bibliotecas dominicanas el motivo fundamental de esta investigación, a fin de disponer de información que permita trazar planes para su desarrollo. Con los resultados obtenidos del estudio y con la ayuda de la cooperación nacional, regional e internacional, el Estado dominicano espera transformar las bibliotecas dominicanas en instituciones dinámicas para el desarrollo social, educativo, cultural, científico, tecnológico y económico del país.

Este trabajo presenta de manera muy resumida la experiencia del estudio, la contextualización del estudio, los resultados preliminares más importantes y algunas de las conclusiones más significativas.

II. Contextualización del estudio

1. Declaración del problema

A pesar de que en la República Dominicana se han realizado varios estudios orientados a describir el panorama de las bibliotecas dominicanas, este objetivo ha sido parcialmente cumplido. El país no contaba con la información suficiente para tomar decisiones y planificar acciones certeras a favor del desarrollo de las bibliotecas, y particularmente de las bibliotecas públicas.

2. Trasfondo y contexto

El Estado dominicano ha mostrado interés en la última década por mejorar las condiciones de las bibliotecas dominicanas, en particular de las bibliotecas públicas, constituyéndose las acciones más importantes en:

- La promulgación de la *Ley del libro y bibliotecas, Ley 502-08*, y su reglamento. Esta ley reconoce el papel del bibliotecario y describe el perfil profesional para el ejercicio de la profesión. La legislación, además, establece destinar el 0.5% del presupuesto de toda obra pública que contrate el Estado (igual o superior a mil salarios mínimos mensuales), para el fortalecimiento, la ampliación de edificios y la dotación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) y otras sub-redes; y la BNPHU.
- La realización de la investigación 2do. Censo Nacional de Bibliotecas.
- Los pasos iniciales para la conformación del Sistema Nacional de Bibliotecas (SNB) y la RNBP.

Sin embargo, estas acciones resultan aun insuficientes y se constituyen en los primeros pasos para lograr un Sistema Nacional de Bibliotecas y que las bibliotecas públicas cumplan a cabalidad con su papel en la sociedad dominicana.

La contextualización de la investigación es fruto del estudio de los antecedentes históricos y la situación actual de las bibliotecas dominicanas, que incluyó la legislación reciente: *Ley No. 41-00* y *Ley No. 502-08* y su reglamento y las instituciones relacionadas a las bibliotecas y el quehacer bibliotecario.

3. Marco de referencia

Un conjunto de documentos se asumieron como marco de referencia de esta investigación y se constituyeron en fundamento de una parte muy importante de la metodología de la investigación y del diseño de los instrumentos para el acopio de datos. Además, guiaron el estudio y la interpretación de sus hallazgos. A continuación se listan los documentos que conformaron el marco de referencia de esta investigación:

1. *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. IFLA/UNESCO (2001).
2. *Proyectos arquitectónicos de bibliotecas públicas: guía para su formulación*. Venezuela (1998, 2008)
3. *Normas y pautas de servicios para bibliotecas públicas (BPC y nivel I)*. Venezuela (2010)
4. *Design criteria for large academic libraries*. Faulkner-Brown (1998)

<http://conference.ifla.org/ifla78>

5. *Some thoughts on the design of major library buildings*. (Faulkner-Brown, 1999)
6. *Planning academic library buildings for customers and services*. McDonald (2002)
7. *People places: a guide for public library buildings in new South Wales, 2nd. ed.* (2005)
8. *Manifiesto por las estadísticas*. IFLA (2010)
9. [Norma ISO 2789:2003] *Información y documentación. Estadísticas de bibliotecas. Para uso internacional*. ISO (2003)
10. *Global Library Statistics*. Ellis, Heaney, Meunier & Poll (2009).
11. *Global statistics for the 21st century*. IFLA (2011)
12. [Norma ISO 11620:1998 (E)] *Information and Documentation –Library Performance Indicators-*. ISO (1998)
13. *Manifiesto sobre Internet de la IFLA*. IFLA (2002).
14. *Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública 1994*. IFLA/UNESCO (1994)
15. *Cuestionario sobre estadísticas bibliotecarias*. Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS), 2007)
16. *Revisión del Sistema de Indicadores de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas*. Colombia (2010)
17. *Propuesta de cuestionario para el censo bibliotecario de CERLALC. Escuela Interamericana de Bibliotecología*. Universidad de Antioquía (2010).
18. *Diagnóstico situacional de los Sistemas Bibliotecarios de las IES en México (DiSiSBib)*. México (2003)

4. Justificación

La República Dominicana carecía de información actualizada y relevante sobre las bibliotecas, lo cual era una limitación para la toma de decisiones acertadas a favor de estas instituciones culturales. Este estudio generaría la información científica, objetiva, suficiente y actualizada, especialmente en el caso de las bibliotecas públicas, que podría utilizar el Estado y otros sectores, para planificar acciones que podrían permitir alcanzar con éxito, la meta propuesta en la *Ley del libro y bibliotecas*, orientada a democratizar el acceso al libro y a la lectura y transformar las bibliotecas en los instrumentos para el desarrollo social, educativo, cultural, científico, tecnológico y económico del país.

5. Relevancia

Esta investigación es de vital importancia y relevancia para recabar información fidedigna y factual de las bibliotecas dominicanas, que permita:

1. Crear una fuente de información general consolidada sobre estas instituciones.
2. La importancia que reviste tener un diagnóstico profundo del estado de situación (cómo se encuentran operando, identificando fortalezas y debilidades) de las bibliotecas públicas, para poder planificar respuestas certeras, en función de lo que necesitan, y definir hacia dónde se desea dirigir las mismas.

En este momento histórico por las razones anteriormente expuestas, las autoridades gubernamentales y los bibliotecarios dominicanos coincidieron en lo oportuno y pertinente de llevar a cabo el estudio.

6. Objetivos de la investigación

Generales

1. Identificar, recoger y sistematizar los datos suficientes para elaborar un directorio nacional de bibliotecas dominicanas.
2. Recabar información que permita describir y evaluar la situación de las bibliotecas públicas en República Dominicana, al momento del estudio.
3. Aportar información relevante para formular un plan estratégico de desarrollo de bibliotecas públicas dominicanas.

Específicos

1. Identificar, a nivel de sus datos generales, las bibliotecas dominicanas, de manera que se pueda:

- a. Determinar el número de bibliotecas del país y elaborar un directorio nacional de bibliotecas dominicanas.
 - b. Describir los niveles de incidencia que tienen en las bibliotecas las instituciones de la sociedad civil: organizaciones sin fines de lucro, organizaciones no gubernamentales (ONG), asociaciones civiles, profesionales, empresariales y populares.
2. Identificar, describir, evaluar y determinar las instituciones que se autodefinen como bibliotecas públicas en relación a:
- a. Los niveles de institucionalidad de las bibliotecas expresados en:
 - El lugar que ocupan en el organigrama de la institución de la cual depende, si tienen asignación presupuestaria o no,
 - La forma de dirección (colegiada o personal jerárquica)
 - Su vínculo con la comunidad y,
 - Los documentos que norman su funcionamiento.
 - b. Las características que tienen los edificios que alojan instalaciones de bibliotecas públicas en cuanto al estado de su planta física, su tamaño, el uso del espacio y las facilidades para sus usuarios.
 - c. Las características de las colecciones de las bibliotecas públicas, en lo que respecta a: tamaño, diversidad temática, tipología documental, obsolescencia y actualidad.
 - d. Los criterios de organización y procesamiento de las colecciones.
 - e. La diversidad de los servicios que brinda a los usuarios.
 - f. Las características de la comunidad de usuarios activos en relación a las edades, actividades sociales, al uso que le dan a las bibliotecas públicas y en función de cuales necesidades informacionales es este uso.
 - g. El nivel de uso de las TICs en la gestión y los servicios.
 - h. Las características del personal que labora en las bibliotecas públicas en cuanto a sexo, edad, preparación académica, funciones que desempeñan y experiencia en el campo de la Bibliotecología y Ciencia de la Información.
 - i. Los riesgos de desastres más comunes para las bibliotecas públicas.
3. Identificar en qué medida las bibliotecas públicas responden más bien a las funciones de bibliotecas escolares debido a las carencias de estas últimas.

7. Limitaciones

Se estudiaron bibliotecas, según las definiciones acogidas para el estudio³ y se tomaron como puntos de referencia los criterios básicos que definen una biblioteca, según la Norma ISO 2789:2003 y que se resumen a continuación:

- Un espacio definido para la unidad, con una colección y mobiliario.
- Personal disponible para el servicio (que se preste servicio).

Se identificaron las bibliotecas que cumplen con estos dos criterios. La investigación incorporó el componente de inventario (pre-censo) con el cual se logró identificar a las unidades de información existentes, para luego estudiar profundamente a las bibliotecas públicas.

Con relación a los objetivos de la investigación, se clasificaron las bibliotecas en:

1. Bibliotecas públicas (BP): subordinadas al Gobierno Central (BNPHU, MC, ME, MESCyT), alcaldías o sociedad civil (organizaciones sin fines de lucro).
2. Bibliotecas escolares (BE): subordinadas a una escuela, pública o privada o al Ministerio de Educación.

³ Contenidas en el glosario de términos elaborado a los fines de la investigación.

<http://conference.ifla.org/ifla78>

3. Bibliotecas de instituciones de enseñanza superior (BIES): subordinadas a una institución de educación superior (universidad o instituto), pública o privada.
4. Bibliotecas especializadas (BES): subordinadas a una institución o departamento, del sector público o privado.

En la primera etapa se estudiaron todas las bibliotecas, fuesen públicas, privadas o dependientes de organizaciones sin fines de lucro y solo se recolectaron datos sobre la localización e identificación, como insumos para crear el directorio nacional de bibliotecas dominicanas.

Para la segunda etapa del proyecto, se realizó una delimitación de la población a estudiar, las bibliotecas públicas, con el fin de coleccionar datos para generar el diagnóstico sociocultural de estas unidades de información.

8. Viabilidad

La viabilidad de este proyecto de investigación está definida por los recursos humanos, materiales, económicos-financieros, de tiempo y de información que aportó la BNPHU a su realización, así como la cooperación de la Embajada de la República China-Taiwán en la República Dominicana, el Ministerio de Educación de la República Dominicana y de la Embajada de Francia en la República Dominicana.

Se tomó en cuenta, al planear esta investigación, la conveniencia social, el valor teórico de la misma, la objetividad y la ética profesional, así como el respeto a la confidencialidad, dignidad e integridad emocional, síquica, moral, sexual y física de las personas involucradas en el mismo.

Al diseñar el estudio, se seleccionaron cuidadosamente técnicas para la captura de datos relativas a todos estos aspectos y se encontró que se disponían de los elementos a favor para llevar a cabo dicha investigación.

Así mismo, al planificar la ejecución del trabajo de campo, se consideraron aspectos de contingencia, en cuanto al tiempo, y otras situaciones imprevistas, como por ejemplo, las inclemencias del clima, desastres naturales, huelgas o paros laborales, entre otros, lo cual también se ha reflejado en la planificación y el presupuesto.

Se consideraron los aspectos sociales y políticos del país. Al momento del estudio el país disfrutaba de estabilidad económica y política suficiente para conducir la investigación.

III. Revisión y análisis de la literatura

Después de una ardua e intensa labor de búsqueda, recuperación y localización se logró recuperar solo cinco trabajos que fueron concebidos como estudios y que definían claramente una metodología. Los trabajos identificados tuvieron como objeto de estudio las bibliotecas dominicanas, y fueron:

1. *Situación y perspectiva de las bibliotecas y centros de documentación en la educación superior dominicana* (Penkova, 2007).
2. *Las bibliotecas y la Bibliotecología del Caribe español: un estudio comparativo de Cuba, República Dominicana y Puerto Rico* (Freiband, Gómez, Gutiérrez, Lugo, Ortiz & Torres, 1996).
3. *Las bibliotecas en la República Dominicana* (Lockward, 1968).
4. *Library and bibliographic Activities in the Dominican Republic* (Baa, & Espinal de Hoetink, 1964).
5. *Guide to Libraries and Archives in Central America and the West Indies, Panama, Bermuda, and British Guiana, Supplemented with Information on Private Libraries, Bookbinding, Book Selling and Printing* (Gropp, 1941).

<http://conference.ifla.org/ifla78>

Otro documento importante del análisis y la revisión de la literatura lo constituyó el *I Censo nacional de bibliotecas de uso público* de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) (2000). En el año 1999, la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, auspició el primer censo nacional de bibliotecas de uso público en la República Dominicana, realizado por la ONE. El presente estudio, es en cierta manera, la continuación de ese primer censo, pero al que se integran los componentes de rigurosidad científica, de normas internacionales sobre bibliotecas y se amplió el alcance de los aspectos estudiados.

Además de estos documentos se consultaron los trabajos de Peraza Sarausa (1941), de Foster (1987), de Mirabal (2000) y los llevados a cabo por estudiantes del Curso Avanzado de Bibliotecología de la Universidad Iberoamericana (UNIBE) en los años 1999, 2001 y 2007.

IV. Diseño de la Investigación

1. Metodología y técnicas utilizadas

Es una investigación bajo enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo) de naturaleza descriptiva. Además, es un proyecto de carácter cultural, porque fue concebido para que sus hallazgos sean información vital para el desarrollo de las bibliotecas de la República Dominicana, particularmente de las públicas, que a su vez están definidas por la IFLA/UNESCO como instituciones culturales.

El trabajo de campo se basó en la observación directa, entrevista individual y en grupo (técnica de grupo focal). Los instrumentos utilizados para recoger los datos: cuestionario y formulario de acopio de datos (para las transcripciones de las grabaciones de grupo focal, los inventarios de colecciones, supervisión y evaluación del acopio de datos). La técnica de grupo focal solo fue aplicada en la segunda etapa del proyecto.

2. Identificación y descripción de los sujetos, la población

1. Pre-censo: incluyó todas las bibliotecas dominicanas, que no estaban identificadas al momento de ejecución de esta fase, según las definiciones de los términos operacionales del estudio, incluidos además en un glosario de términos elaborado a los fines de la investigación.
2. Censo:
 - Cuestionario: la población estuvo conformada por todas las bibliotecas públicas registradas en la base de datos del pre-censo al momento de la planificación del censo, abril de 2011, las cuales eran 260.
 - Grupo focal e inventario de colecciones: se seleccionó una muestra del 10% de las bibliotecas públicas identificadas en el pre-censo (244), junio de 2010. La selección de la muestra fue probabilística estratificada (aleatoria) por regiones para 22 de las bibliotecas, según el *Mapa político-administrativo* de la República Dominicana (preliminar) de junio de 2009 de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), y las 2 bibliotecas públicas restantes, se seleccionaron por ser muy representativas del universo de las bibliotecas públicas.

3. Elaboración y prueba de los instrumentos

Los instrumentos elaborados para el proceso de recogida de datos de la investigación fueron: dos cuestionarios para recoger los datos de las bibliotecas (uno para el pre-censo y otro para el censo); un cuestionario de preguntas guías para las sesiones de grupos focales; y el formulario para registrar los datos de las colecciones a inventariar. Además de estos instrumentos principales, se diseñaron otros formularios secundarios que, en su mayoría, se utilizaron como referencia para supervisar y evaluar el trabajo de recogida de datos. Los instrumentos secundarios diseñados para la investigación fueron:

- Para los cuestionarios, sesiones de grupo focal e inventarios
 - Formulario de entrega de documentos, materiales y equipos

<http://conference.ifla.org/ifla78>

- Consentimiento informado
- Para los cuestionarios
 - Pre-censo
 - Relación de instituciones visitadas
 - Relación de bibliotecas pre-censadas
 - Lista de preguntas del cuestionario del censo que recogen informaciones estadísticas sobre las bibliotecas para que puedan ser gestionadas previa la visita censal.
 - Censo
 - Resumen de bibliotecas censadas
 - Bibliotecas para el post pre-censo
- Grupo focal e inventario de colecciones
 - Registro de asistencia de participantes en las sesiones de grupos focales
 - Registro de firmas del consentimiento informado para las sesiones de grupos focales
 - Autorización de participación y grabación para las sesiones de grupos focales
 - Autorización de participación y grabación de menores de edad en las sesiones de grupos focales
 - Resumen de asistencia de participantes en las sesiones de grupos focales
 - Resumen de libros revisados para determinar su actualidad
 - Plantilla para la transcripción de las grabaciones de audio de las sesiones de los grupos focales

Elaboración y prueba de los cuestionarios del pre-censo y censo

Se utilizaron como referencia los estudios realizados anteriormente y otros trabajos publicados sobre bibliotecas dominicanas, así como el conjunto de documentos que se reseñan en la sección del marco de referencia de la investigación.

Se validó un cuestionario de 183 preguntas, de las cuales 24 preguntas formaban parte de las dos secciones que conformaron el cuestionario del pre-censo. El proceso de validación tuvo una duración de un mes y dos semanas (inició el 15 de febrero y finalizó el 30 de marzo de 2010). La validación consistió en administrar el cuestionario en 44 instituciones: 23 bibliotecas públicas, 8 bibliotecas escolares, 8 bibliotecas universitarias y 5 especializadas. En la prueba hubo representación de más del 50% de las regiones del país.

En esta etapa de la validación se determinó que una parte del instrumento se utilizaría para el pre-censo y otra para el censo. Se concluyó el cuestionario definitivo para el pre-censo, el cual lo conformaron 23 preguntas distribuidas en 2 secciones y una sección de observaciones:

1. DATOS GENERALES: 21 preguntas
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN: 2 preguntas
3. SECCION DE OBSERVACIONES

El cuestionario del pre-censo tiene 19 preguntas abiertas y 4 cuatro cerradas.

Posterior a esta fase de la validación y el trabajo de campo del pre-censo, siguieron los trabajos para perfilar el instrumento del censo, lo cual incluyó la evaluación técnica del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) y la IFLA⁴ Sección de Estadísticas y Evaluación (SES).

⁴ International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA)

Al finalizar, se obtuvo el cuestionario general para la etapa del censo, compuesto por un total de 108 preguntas, entre abiertas y cerradas, con una sección de introducciones (sobre el instrumento y la investigación) y de *Observaciones*. Las secciones de este instrumento se detallan a continuación:

1. INSTRUCCIONES
2. III. ESTATUS INSTITUCIONAL (12 preguntas)
3. IV. ESTRUCTURA FÍSICA, MOBILIARIO Y EQUIPOS (28 preguntas)
4. V. COLECCIÓN. TIPO DE RECURSOS DE INFORMACION (15 preguntas)
5. VI. ORGANIZACIÓN Y REPRESENTACION DE LA INFORMACIÓN (11 preguntas)
6. VII. SERVICIOS (13 preguntas)
7. VIII. INCORPORACIÓN DE LAS TICS (13 preguntas)
8. IX. RECURSOS HUMANOS (7 preguntas)
9. X. USUARIOS (9 preguntas)
10. OBSERVACIONES

El cuestionario tiene 87 preguntas cerradas, de las cuales 15 son dicotómicas y 72 de varias opciones de respuestas. Las preguntas de varias opciones de respuestas, en algunos casos, se combinan con una o dos opciones de respuestas abiertas, observándose 45 con esta característica. El instrumento tiene 21 preguntas abiertas.

Elaboración y prueba del cuestionario para guiar las sesiones de grupos focales

Se validó en una semana (inició el 15 de abril y concluyó el 21 de abril del 2010) una lista de preguntas guía con 14 interrogantes, propuestas por los miembros de la Comisión Técnica. Se realizaron 4 sesiones de grupos focales, 3 en bibliotecas públicas y 1 en una biblioteca escolar. Se consideraron las bibliotecas públicas y las escolares por ser las que más se orientan a ofrecer sus servicios al público en general. Sólo hubo representación de dos regiones del país debido a las limitaciones presupuestarias. Participaron un total de 35 personas con diferentes perfiles (estudiantes, amas de casa, empleados del sector público y privado), 9 niños, 19 jóvenes y 7 adultos; 16 de sexo femenino y 19 de sexo masculino; así como 3 personas de la Comisión Técnica.

Los resultados de la validación llevaron a simplificar la redacción, eliminar e incluir algunas preguntas. Finalmente se obtuvo un cuestionario de 12 preguntas abiertas. El instrumento consta de dos componentes:

1. Informativo:
 - a. Describe brevemente el proyecto de investigación
 - b. Elementos de orientación para la técnica de grupo focal
 - c. Propósito de utilizar esta técnica en la investigación
2. Cuestionario: conformado por la lista de preguntas que utilizaron los moderadores para desarrollar las sesiones.

Elaboración y prueba del formulario para el inventario de las colecciones

Se diseñó un formulario llamado *Registro de los libros revisados para determinar la actualidad de las colecciones*, tomando como referencia a Freiband & Polanco (2008) y Freiband (2009). El instrumento sometido al proceso de validación contaba con 2 componentes, con 7 campos de datos. Fue validado por los miembros de la Comisión Técnica en el mes de octubre de 2010. Más adelante, con la redacción de la *Guía para las sesiones de grupos focales e inventarios*, se perfiló un poco más el instrumento y se obtuvo un formulario compuesto por 2 partes y 12 campos de datos:

1. Datos generales y de control: que recoge el nombre de la persona que realiza el inventario; nombre de la biblioteca en la cual se lleva a cabo; la fecha; el nombre de la persona contacto de la biblioteca; el número de unidades físicas (ejemplares de libros); el número de títulos de la colección y finalmente las firmas del moderador y colaborador.

<http://conference.ifla.org/ifla78>

2. Datos para el inventario: que colecta los datos de los libros a inventariar, como son: número de orden en el inventario, título, materia, identificación de los libros de texto (escolar) y año de publicación o copyright.

Los instrumentos secundarios fueron validados por los miembros de la Comisión Técnica en diferentes sesiones de trabajo a lo largo de todo el proceso, previo a la capacitación y al trabajo de campo de la investigación.

V. Administración de los instrumentos y recopilación de los datos⁵

1. Cuestionario del pre-censo

El cuestionario fue administrado en el mes de junio de 2010 (inició el día 10 y finalizó el día 30) y previo a su administración se elaboró un instructivo general del pre-censo, guía para la administración del cuestionario y se realizó una jornada de capacitación de 6 horas contacto (el 1ro. de junio de 2010), en la cual se entrenaron 76 personas. Fue necesario incorporar a 32 personas más para poder cumplir con la tarea de cubrir todo el territorio nacional.

Al finalizar esta fase, el 30 de junio de 2010, se habían visitado 3,158 instituciones en todo el territorio nacional. Se administró el cuestionario del pre-censo en 1,447 bibliotecas identificadas en las instituciones visitadas, de las cuales 1,046 eran escolares, 244 públicas, 88 especializadas y 69 bibliotecas de instituciones de enseñanza superior.

2. Cuestionario del censo

La administración del cuestionario inició el 18 de noviembre y concluyó el 7 de diciembre de 2011. Se realizó una jornada de capacitación de 24 horas contacto (3 días), del 15 al 17 de noviembre de 2011, previa al trabajo de campo, para entrenar a 43 personas en calidad de candidatos para encuestadores. También se elaboró documentación de apoyo para el proceso de capacitación y el propio trabajo de campo (instructivo general del censo y guía para la administración del cuestionario).

Al finalizar el taller de capacitación se seleccionaron 36 personas, quienes realizaron, en parejas, el levantamiento de información.

A fin de lograr mayor efectividad, las 260⁶ bibliotecas a censar fueron asignadas a las 18 parejas entrenadas que trabajaron en la recogida de datos. De las 260 bibliotecas planificadas, solo se visitaron 259, pero se visitaron 2 bibliotecas adicionales que fueron identificadas por los encuestadores y que no se habían planificado. Se visitaron 261 bibliotecas y se censaron solo 219, entre otras razones, porque habían bibliotecas que no cumplían con el criterio de biblioteca pública o no estaban funcionando o no estaban abiertas al momento de la visita.

3. Cuestionario para guiar las sesiones de grupos focales

Las sesiones de grupos focales se iniciaron el 10 de noviembre y se extendieron hasta el 7 de diciembre de 2011. Al igual que para la administración del cuestionario del censo, previo al trabajo de campo, se diseñó un programa de capacitación que tuvo una duración de 16 horas contacto. Así mismo se elaboró documentación de apoyo para el proceso de capacitación y el propio trabajo de campo (instructivo general del censo y guía

⁵ En ambas fases de la investigación (pre-censo y censo), se hizo un riguroso control de calidad de los datos colectados por los encuestadores en los instrumentos.

⁶ Conformada por todas las bibliotecas públicas registradas en la base de datos del pre-censo al momento de la planificación del censo, abril de 2011.

para la técnica de grupo focal e inventario de colecciones). Se capacitaron a 11 personas en calidad de candidatos para moderadores y colaboradores, de las cuales se seleccionaron 10 para el trabajo de campo, quienes en parejas realizaron el levantamiento de información. Se realizaron 24 sesiones de grupos focales a las cuales asistieron 200 personas. A continuación el desglose de los participantes según las edades y el sexo:

Tabla 1. *Participantes en las sesiones de grupos focales por rango de edades*

Grupo edades	Número de participantes
5 - 11	35
12 - 19	94
+ 20 - 30	41
+ 30 - 60	29
+60	1

Tabla 2. *Participantes en las sesiones de grupos focales por sexo*

Sexo	Número de participantes
F	109
M	91

Todas las sesiones de los grupos focales fueron grabadas bajo la aprobación de los participantes, la cual estuvo expresada en los documentos: *Consentimiento informado* y *Autorización de participación y grabación de las sesiones de grupos focales* (para adultos y menores de edad).

4. Formulario para el inventario de las colecciones

Los inventarios de las colecciones se realizaron en las mismas fechas y en las mismas bibliotecas seleccionadas para los grupos focales. Se hicieron 25 inventarios (por una situación en una biblioteca fue necesario adicionar un inventario) y el número total de títulos de libros inventariados fue de 3,460. Los recursos de información considerados para los inventarios fueron los libros, es decir, no se tomaron en cuenta el resto de los recursos que se encuentran en las bibliotecas (publicaciones continuas-periódicos, revistas, boletines; publicaciones cartográficas-mapas, planos-, entre otros). Los libros considerados fueron los de las colecciones de Circulación y General, Referencia y de la Colección Dominicana, sin tomar en cuenta las obras literarias.

El inventario consistió en ir a los anaqueles/estantes (colecciones) de la biblioteca; luego en orden de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo contar los títulos y seleccionar el décimo título (no ejemplar, ni volumen) de las colecciones indicadas (Circulación y General, Referencia y de la Colección Dominicana) y registrar los datos del mismo en el formulario diseñado para este fin. Como excepción, si en el proceso de conteo de los libros, del primero (1ro.) al décimo (10mo.), se encontraba que el décimo ya había sido incluido en la lista, debían proseguir al siguiente hasta encontrar un título que no estuviese en la lista.

VI. Presentación de los resultados⁷

En el proyecto se procesaron datos cuantitativos y cualitativos. En ambas etapas para procesar y presentar los datos cuantitativos se optó por el paquete Epi Info™ Versión 3.5.3 (se inició con la versión 3.5.1), el cual

⁷ a. Tomando en cuenta que la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de la República Dominicana está aun revisando los resultados del estudio, en este trabajo se presenta una selección de los resultados preliminares más importantes de la investigación.

b. En ambas fases de la investigación (pre-censo y censo), se hizo un riguroso control de calidad de los datos de los instrumentos registrados en la base de datos.

maneja perfectamente estadística descriptiva e inferencial. Epi Info es un programa de dominio público, gratis, multilingüe, diseñado por el Center for Disease Control and Prevention (CDC), de Atlanta, Estados Unidos de América, que trabaja en los sistemas operativos de la familia de Windows de Microsoft Corporation.

Para la organización y análisis de los datos cualitativos de las sesiones de grupo focal y de las preguntas abiertas de los cuestionarios (pre-censo y censo), se identificaron categorías de información, de acuerdo a lo inquirido en las preguntas, para consolidar la información recogida y presentarla como resultados que se puedan generalizar y utilizar para generar conclusiones y recomendaciones.

1. Pre-censo

Los datos recogidos en la etapa del pre-censo fueron sistematizados del 6 al 30 de julio de 2010. Concluida esta etapa de recogida de datos del pre-censo, junio de 2010, se continuó alimentando la base de datos, según se recibieran solicitudes o se identificaran bibliotecas que no fueron pre-censadas. Así mismo, el control de calidad de los datos sistematizados permitió identificar algunos errores en el levantamiento del trabajo de campo, que derivaron en la eliminación de registros duplicados, la actualización de la tipología de las bibliotecas identificadas, por lo cual el total de bibliotecas de la base de datos actual es de 1,531 bibliotecas. A continuación se presenta la tabla que desglosa las bibliotecas pre-censadas hasta la fecha, agosto de 2012, según su tipología:

Tabla 3. *Distribución de bibliotecas pre-censadas de acuerdo a la tipología*

Tipología	Porcentaje
Escolares	68% (1,046)
Públicas	18% (278)
Especializadas	9% (130)
Bibliotecas de instituciones de enseñanza superior	5% (77)

Nota. N=1,531.

En la etapa del pre-censo además se obtuvieron los datos necesarios para disponer de un registro preliminar y actualizado de las bibliotecas dominicanas y un directorio nacional de bibliotecas, que sirvieron de base para la segunda etapa del estudio, y que podrían servir:

- De base para realizar otros censos (de los demás tipos de bibliotecas)
- De insumo para la creación del Sistema Nacional de Información y Registro Bibliotecario (SINIREB), según mandata la *Ley del libro y bibliotecas, Ley 502-08*
- Para crear una estructura de base de datos para dicho sistema y sub redes del sistema

2. Censo

2.1. Cuestionario

Los datos recogidos en el cuestionario general de la etapa del censo fueron sistematizados por un equipo de digitalizadores, seleccionados y entrenados para tales fines y fue realizado del 1ro. al 23 de diciembre de 2011.

La fase de control de calidad y proceso de depuración de los datos obtenidos del censo, que incluyó visitas y llamadas telefónicas para rectificar datos, permitieron perfilar la base de datos de bibliotecas públicas censadas, logrando como resultado determinar que sólo 221⁸ bibliotecas cumplieran con los requisitos de bibliotecas públicas; y es en base a este número que se presentan los resultados del estudio. A continuación la presentación y discusión de los datos de la investigación, según los aspectos estudiados:

⁸ De las 261 bibliotecas públicas planificadas para censar en la fase del censo.

Estatus institucional

El 73% de las bibliotecas están incluidas en los organigramas de las instituciones de las cuales dependen, lo cual indica un nivel aceptable de institucionalidad; sin embargo, el 75% de las bibliotecas no tienen asignación presupuestaria. Del 25% (55) de las bibliotecas que recibe presupuesto, solo el 2% (4 bibliotecas de las 55 que tienen asignado presupuesto) lo gestiona el personal de las mismas.

El 70% de las bibliotecas no dispone de ningún documento normativo o reglamentario para guiar el funcionamiento técnico bibliotecario y en el 78% no existe ningún tipo de documento administrativo (manual de puestos/funciones, planes de trabajo, entre otros) como garantía de una eficiente gestión.

En cuanto a las estadísticas que registran las bibliotecas, se concentran básicamente en el control de las visitas y de los préstamos *in situ*, registrando este tipo de estadísticas el 75% y el 44% de las bibliotecas, respectivamente.

El 75% de las bibliotecas no tienen ningún tipo de acuerdo interinstitucional, sin embargo, el 64% indica que han recibido aportaciones, del sector público y de la sociedad civil, en los últimos 5 años.

Estructura física, mobiliario y equipos

La dimensión de la superficie de los locales/edificios del 29% de las bibliotecas públicas oscila entre los 11 y 30 m² y el 23% oscila entre 51 y 90 m². El 6% de las bibliotecas tienen locales/edificios de solo hasta 10 m².

Los datos reflejan que el 94% de las bibliotecas tienen salas de lectura general, pero salas para niños solo tienen el 9%, para jóvenes el 2%, para oficinas de procesos bibliotecarios el 2%, y no se reportan áreas especialmente dedicadas a personas con necesidades especiales (impedidos visuales, psicomotores, entre otros).

El 65% de las bibliotecas dispone de servicios sanitarios, y de ellos un 59% están separados para niños y adultos; y el 41% están separados por sexo.

El mobiliario para los usuarios resulta insuficiente en número y además se carece del que garantiza las labores administrativas y bibliotecarias. Las bibliotecas públicas disponen básicamente de mesas y sillas para adultos. El mobiliario infantil está presente en solo el 14% de las mismas. Es significativo que no hay mesas de trabajo ni sillas para adultos en el 8% y 5% de las bibliotecas respectivamente.

En el 68% de las bibliotecas no existen dispositivos para la seguridad de las personas (usuarios y personal), recursos de información, mobiliario y equipamiento.

Colección. Tipo de recursos de información

El total de unidades físicas de libros de las 221 bibliotecas públicas es aproximadamente de 496,922 unidades. En cuanto al inventario de las colecciones, los datos indican que los textos de "Historia y Biografía" (627), de "Lengua y Literatura" (358), "Ciencias Sociales" (333), "Obras de referencia" (245) y "Matemáticas" (203) son las más representadas en los anaqueles de las bibliotecas. Esto significa que la mitad de los recursos inventariados (1766 de 3,460 títulos inventariados) están concentrados en estas 5 categorías temáticas. Las restantes 20 categorías, entre las que se encuentran la "Información propia sobre la comunidad", "Agricultura", "Construcción", "Turismo", "Informática y tecnología de la información" y "Deporte" apenas pueden encontrarse en los anaqueles.

<http://conference.ifla.org/ifla78>

En lo que respecta a la actualidad de las colecciones, los resultados indican que el 73% de los libros inventariados ha sido publicado antes del año 1999 y que tan solo el 7% fueron publicados a partir del año 2006.

En el 94% de las bibliotecas no existen recursos de información para personas con impedimentos, tales como recursos en Braille, audiolibros, videos con lenguaje de señas, entre otros.

Se encontró que el 68% de las bibliotecas ha cerrado completamente el acceso a las colecciones para los usuarios.

Organización y representación de la información

En el 95% de las bibliotecas públicas no se cataloga, no se indizan ni se clasifican los recursos de información. Estos procesos no se realizan en las bibliotecas públicas debido, en la mayoría de los casos, a la falta de entrenamiento del personal.

Los resultados reflejan que el 96% de las bibliotecas públicas no posee catálogos.

El 68% de las bibliotecas indica que el ordenamiento de los recursos de información en los estantes es por materias o áreas temáticas. En un 7% se identificó que utilizan para el ordenamiento las clases principales del Sistema de Clasificación Decimal de Melvin Dewey (SCDD).

En el 71% de las bibliotecas los recursos de información no tienen etiquetas o tejuelos (*labels*), ni marcas (color o letra del alfabeto) en el lomo de los libros.

Servicios

Las 112 de las bibliotecas públicas que llevan estadísticas de visitas, recibieron en el año 2010 aproximadamente 489,720 vistas. Se disponen de 5,829 puestos de lectura en las bibliotecas.

El 96% de las bibliotecas brinda el servicio de préstamo *in situ*; 51% el acceso a computadoras para los usuarios, de las cuales el 71% (79 de las 112) también ofrecen acceso a la Internet. El 37% el servicio de referencia y en el 26% el servicio de fomento y promoción de la lectura.

Las bibliotecas públicas ofrecen sus servicios gratuitamente a todo público (sin excepción). No obstante, 29 bibliotecas cobran por el servicio de reprografía, impresión de documentos y/o acceso a Internet. Solo 5 (17% de las 29) cobran por el acceso a Internet. En este orden, 74 bibliotecas ofrecen acceso gratuito a Internet (94% de las 79 que ofrecen acceso público a Internet). En general, 33% de las bibliotecas ofrecen acceso gratuito a Internet (74 de las 221) y un 2% (5 de las 221) cobran por el acceso a este servicio.

La disponibilidad de los servicios que brindan las bibliotecas a los usuarios están centrados de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 a 6:00 p.m. El 11% de las bibliotecas abre los sábados y el 4% los domingos.

Incorporación de las TICs

El 58% de las bibliotecas tienen acceso a computadoras, de las cuales, 88% (112 de las 128) es para el servicio a los usuarios y el 12% (16 de las 128) restantes para el uso exclusivo del personal de las bibliotecas. En tanto que un 42% de las bibliotecas no poseen computadoras.

En lo relativo al uso de las TICs en los procesos bibliotecarios, los resultados muestran que solo un 4% tiene un programa de automatización de bibliotecas.

<http://conference.ifla.org/ifla78>

En cuanto a los servicios electrónicos, el 93% de las que ofrecen acceso a computadoras (128) no ofrece estos servicios.

Ninguna biblioteca ofrece asistencia tecnológica para personas con impedimentos

El 87% de las bibliotecas no tienen visibilidad en la Web.

Recursos humanos

Se registran 965 personas laborando en las bibliotecas públicas dominicanas. El 59% de ese personal trabaja brindando servicios al público y el 2% trabaja en los procesos técnicos bibliotecarios. El resto del personal se distribuye entre personal administrativo, de apoyo y especializado.

No se registran casos de personal con una licenciatura o grado equivalente en Bibliotecología o máster o doctores⁹; se registra un caso de una persona con Licenciatura en Educación mención Bibliotecología. Solo el 3% posee cursos avanzados o técnicos en Bibliotecología, el 4% tienen cursos de auxiliares en Bibliotecología y el 4% ha recibido algún entrenamiento inferior a auxiliar en Bibliotecología (ayudantes de bibliotecas).

En cuanto a la preparación académica en otras áreas, solo el 15% del personal cuenta con licenciatura (o equivalente) en otras áreas, no obstante el 28% del personal tiene educación postsecundaria, es decir, que está o ha estudiado en una institución de enseñanza superior.

Usuarios

La asistencia de los grupos de edades propios de la biblioteca pública se desglosa a continuación: Jóvenes (12 - 19 años) en un 100% de las bibliotecas; Niños (4 - 11) asisten en un 94% de las bibliotecas; Adultos (20 - 60 años) en un 88%, los Adultos mayores (+60) 9% y los Infantes (0 - 3) en un 2%.

La principal razón que motiva a los usuarios a visitar las bibliotecas es “realizar tareas escolares y/o universitarias”, indicándose esta respuesta el 91% de las bibliotecas.

2.2. Grupo focal

En el análisis de las opiniones emitidas por los usuarios, se destaca su valoración del rol preponderante de las bibliotecas públicas en la comunidad, entre otros, por su apoyo al proceso docente-educativo (espacio para realizar tareas) y para la búsqueda de información en general. Igualmente reconocieron el buen trato recibido de las personas que trabajan en las bibliotecas y su vocación de servicio.

Los participantes de las sesiones de grupos focales priorizaron la necesidad de disponer de más computadoras con acceso a la Internet así como de colecciones con más diversidad temáticas y más actualizadas. Muchos de las opiniones de los usuarios se orientaron a manifestar el nivel de tranquilidad de que disfrutaban en las bibliotecas y de la relación de esto con el placer de la lectura recreativa.

VII. Conclusiones

1. Con este proyecto el estado dominicano ha cumplido con uno de los mandatos establecido por la *Ley 502-08*, porque los datos generados permitirán la creación del Registro Nacional de Bibliotecas, como

⁹ Esta situación responde a que en el país no existe actualmente un programa de grado o esquinante en el campo de la Bibliotecología y Ciencias de la Información. Se abrirá en la República Dominicana, a partir de este año, el primer programa académico de grado en Bibliotecología y Ciencias de la Información, el cual será impartido en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), la primada de América.

componente básico del Sistema Nacional de Información y Registro Bibliotecario (SINIREB), por lo cual se constituye en uno de los resultados de mayor relevancia de esta investigación.

2. Las bibliotecas públicas dominicanas, muestran resultados discretos en el ejercicio de su función social porque:
 - a. Se observa ausencia de facilidades, recursos de información, servicios y tecnología para servir a la población de personas con impedimentos.
 - b. Los locales/edificios de las bibliotecas públicas dominicanas presentan limitadas condiciones, de comodidad y seguridad, para albergar a las personas (usuarios y personal), las colecciones, el mobiliario y los equipos.
 - c. No disponen del equipamiento necesario para el desempeño de las labores administrativas y técnicas bibliotecarias.
 - d. Las colecciones están en gran medida obsoletas, limitadas en cantidad y diversidad temática.
 - e. En general, en las bibliotecas públicas no se realizan los procesos de organización y representación de la información (catalogación, indización y clasificación), derivando estos en la ausencia de catálogos y herramientas para la búsqueda y recuperación de la información.
 - f. La oferta de servicios es muy limitada, concentrándose básicamente en el servicio de préstamo *in situ*, el acceso a computadoras y a la Internet. Sin embargo, los servicios destinados a la formación de usuarios, a la alfabetización informacional y tecnológica son prácticamente inexistentes.
 - g. El uso de las TICs se limita al acceso a computadoras y la Internet y no en todos los casos. Las TICs no han sido integradas a los servicios, ni a los procesos técnicos bibliotecarios, ni a las tareas administrativas. En una gran parte de los casos los equipos están obsoletos y son limitados en cantidad.
 - h. Disponen de personal con alta vocación de servicio pero con limitadísima preparación en el campo de la Bibliotecología y en otras áreas del conocimiento.
 - i. Los servicios de las bibliotecas públicas se limitan básicamente a servir a los usuarios de edades comprendidas entre los 4 y 19 años.
3. Las bibliotecas públicas cumplen la función de bibliotecas escolares “emergentes”¹⁰ porque:
 - La principal razón que motiva a los usuarios a visitar las bibliotecas es realizar sus tareas escolares.
4. Se observa una limitada aplicación de la Ley 502-08 y su reglamento, particularmente en cuanto al cumplimiento de las regulaciones que la misma establece en el marco institucional, organizacional y de sostenibilidad financiera de las bibliotecas públicas.

Referencias

- Álvarez Zapata, D., Muñoz Vélez, H., Bornacelly Castro, J. & Montoya Ríos, M. (2010). *Proyecto: recomendaciones al instrumento de censo de bibliotecas diseñado por la Subdirección de lectura, escritura y bibliotecas del CERLALC*. Medellín, Colombia: Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia. Manuscrito no publicado.
- Baa, E. M. & Espinal de Hoetink, L. (1964, June). Library and bibliographic Activities in the Dominican Republic. Ponencia presentada en el 9th *Seminar on the Acquisition of Latin American Library Materials*, Washington.
- Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, BNPHU. *Plan estratégico 2007-2013*. Manuscrito no publicado.
- Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, BNPHU. *Plan Estratégico anual 2009-2010*. Manuscrito no publicado.
- Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, BNPHU. *Plan Operativo Anual 2009*. Manuscrito no publicado.
- Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y El Caribe (CERLALC). Subdirección de Lectura Escritura y Bibliotecas. (2011). *Informe sobre el proyecto: Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña*

¹⁰ Los usuarios no disponen de bibliotecas en sus escuelas.

<http://conference.ifla.org/ifla78>

- (BNPHU), 2do. *Censo Nacional de Bibliotecas: estudio sobre las bibliotecas dominicanas 2009-2011 (investigación en progreso)*. Bogotá, Colombia: Autor. Manuscrito no publicado.
- Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior, CONPAB-IES. (2003). *Diagnóstico situacional de los Sistemas Bibliotecarios de las IES en México (DiSiSBib)*. México: Autor; Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Recuperado de http://www.conpab.org.mx/docs/Guia_llenado_formatos_f1f2f3.pdf
- Ellis, S., Heaney, M., Meunier, P. & Poll, R. (2009). Global Library Statistics. *IFLA Journal*, 35(2), 123-130. Recuperado de http://www.ifla.org/files/hq/publications/ifla-journal/ifla-journal-35-2_2009.pdf
- Foster, B. (1987). Libraries in the Shadow of History: The Dominican Republic. *International Library Review*, 19(2), 105-111.
- Freiband, S. (2009). *La evaluación de la colección*. Manuscrito no publicado.
- Freiband, S., Gómez, J., Gutiérrez, M., Lugo, M. A., Ortiz, J. & Torres, N. (1996). Las bibliotecas y la bibliotecología del Caribe Español: un estudio comparativo Cuba, República Dominicana y Puerto Rico. *Perspectiva*, 6(1), 7-28.
- Freiband, S. & Polanco, Y. (2008). *Evaluación de la colección de referencia, Biblioteca de Ciencias Bibliotecarias e Informática (BCBI): informe final*. Manuscrito no publicado, Comité de la BCBI, Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información (EGCTI), Universidad de Puerto Rico.
- Faulkner-Brown, H. (1998). *Design criteria for large academic libraries*. En *World Information Report 1997/98*. Paris: UNESCO.
- Faulkner-Brown, H. (1999). Some thoughts on the design of major library buildings. En *Intelligent Library Buildings*. Marie-Françoise Bisbrouck and M. Chauveinc (Eds). Proceedings of the 10th seminar of the IFLA Section on Library Buildings and Equipment, The Hague, Netherlands, August, 1997. München: Saur, pp. 9-31.
- Gropp, A. E. (1941). *Guide to the Libraries and Archives in Central America and the West Indies, Panama, Bermuda, and British Guiana*. New Orleans: Middle American Research Institute, The Tulane University of Louisiana, 1941. (Supplemented with Information on Private Libraries, Bookbinding, Book Selling and Printing)
- IFLA. (2011). *Global statistics for the 21st century*. Recuperado de <http://www.ifla.org/statistics-and-evaluation/global-statistics>
- IFLA. (2010). *Manifiesto por las estadísticas*. Recuperado de <http://www.ifla.org/files/statistics-and-evaluation/publications/library-statistics-manifesto-es.pdf>
- IFLA. (2002). *Manifiesto sobre Internet de la IFLA*. Recuperado de <http://archive.ifla.org/III/misc/im-s.htm>
- IFLA. Statistics and Evaluation Section (SES). (2011). *Bibliotecas para el desarrollo: [informe de la evaluación técnica del proyecto de investigación 2do. Censo Nacional de Bibliotecas: estudio sobre las bibliotecas dominicanas 2009-2011]*. Autor. Manuscrito no publicado.
- IFLA/UNESCO. (2001). *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654s.pdf>
- IFLA/UNESCO (2006). *Manifiesto IFLA/UNESCO sobre Internet: directrices (Septiembre 2006)*. Recuperado de <http://archive.ifla.org/faife/policy/iflastat/Internet-ManifestoGuidelines-es.pdf>
- IFLA/UNESCO. (1994). *Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública 1994*. Recuperado de <http://archive.ifla.org/VII/s8/unesco/span.htm>
- Instituto Politécnico Nacional. Coordinación General de Bibliotecas y Servicios de Información. [Norma ISO 11620: 1998 (E)] *Information and Documentation –Library Performance Indicators-*. Recuperado de [http://www.freewebs.com/pbrito/publicaciones/Norma_ISO_11620_1998%20\(E\).doc](http://www.freewebs.com/pbrito/publicaciones/Norma_ISO_11620_1998%20(E).doc)
- ISO. (2004). [Norma ISO 2789:2003] *Información y documentación. Estadísticas de bibliotecas. Para uso internacional*. Recuperado de <http://s3.amazonaws.com/lcp/ranganatha2/myfiles/ISO-2789-Espanol.pdf>
- Jiménez, E., Gómez de Pérez, M. & Méndez, A. M. (c1986). *Reseña del desarrollo histórico de la bibliotecología en Santo Domingo*. Santo Domingo, República Dominicana: Biblioteca Nacional.

<http://conference.ifla.org/ifla78>

- Lockward, G. (1968). *Las bibliotecas en la República Dominicana*. Santo Domingo: Acción Pro-Educación y Cultura.
- McDonald, A.C. (2002). Planning academic library buildings for customers and services. En Melling, M. & Little, Y. (Eds.). *Building a successful customer-service culture: a guide for library and information managers* (pp. 143-165). London: Facet Publishing.
- Mirabal, B. (Ed.). (2000). Directorio de bibliotecas, centros de documentación y servicios de información de la República Dominicana. Santo Domingo: Asociación de Bibliotecas Universitarias Dominicanas (ABUD).
- Penkova, S. (2007). *Situación y perspectiva de las bibliotecas y centros de documentación en la educación superior dominicana*. Santo Domingo: Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.
- People places: a guide for public library buildings in new south wales* (2nd. ed.). (2005). Recuperado de http://www.sl.nsw.gov.au/services/public_libraries/docs/peopleplaces_2ndedition.pdf
- Peraza Sarausa, F. (1941, febrero-marzo). Bibliotecas de la República Dominicana. En *Mensajes de la Corporación de Bibliotecarios, Archiveros y Conservadores de Museos del Caribe*, La Habana.
- Polanco Almonte, Y. A. (2011). *Bibliotecas para el desarrollo: informe de seguimiento a la evaluación técnica de la IFLA Sección de Estadísticas y Evaluación (SES)*. Santo Domingo: Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU). Manuscrito no publicado
- Polanco Almonte, Y. A. & Ortiz, D. (2011). *Guía para la administración del cuestionario*. Santo Domingo: Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU). Manuscrito no publicado
- Polanco Almonte, Y. A. & Ortiz, D. (2011). *Guía para las sesiones de grupos focales y los inventarios de colecciones*. Santo Domingo: Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU). Manuscrito no publicado
- Polanco Almonte, Y. A. & Ortiz, D. (2011). *Instructivo general del 2do. Censo Nacional de Bibliotecas*. Santo Domingo: Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU). Manuscrito no publicado
- Polanco Almonte, Y. A., Álvarez Armenteros, C. & Peralta Checo, M. (2010). *Instructivo del pre-censo*. Santo Domingo: Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU). Manuscrito no publicado
- Proyecto del Fondo Mundial – Colombia. (2005). Manual de referencia del módulo CAP - Epi Info – PFMC*. Recuperado de <http://www.onusida.org.co/otrosproyectos/fondoglobal/archivos/Manual%20CAP%20EPI%20INFO.pdf>
- República Dominicana. *Ley del libro y bibliotecas, Ley 502-08* (2009)
- República Dominicana. Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo, SEEPD. Oficina Nacional de Estadística, ONE. (2000). *Censo de bibliotecas de uso público en República Dominicana 2000*. Santo Domingo: Autor.
- República Dominicana. Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo, SEEPD. Oficina Nacional de Estadística, ONE. Departamento de Cartografía. (2009). *Mapa político-administrativo 2009*. Recuperado de <http://www.one.gob.do/index.php?module=uploads&func=download&fileId=1458>
- UNESCO. Instituto de Estadísticas de la Unesco. (2007). *Cuestionario sobre estadísticas bibliotecarias*. Recuperado de http://www.uis.unesco.org/template/pdf/cscl/Qre2007_Libraries_SP.pdf
- Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas. Dirección de Servicios Técnicos Bibliotecarios. Unidad de Normalización Técnica. (2010). *Normas y pautas de servicios para bibliotecas públicas (BPC y nivel I)*. Caracas, Venezuela: Ministerio del Poder Popular para la cultura. Recuperado de <http://www.bnv.gob.ve/pdf/bp010-2010.pdf>
- Venezuela. Biblioteca Nacional. Dirección de Bibliotecas Públicas. Unidad de Normalización Técnica. División de Arquitectura. (1998). *Proyectos arquitectónicos de bibliotecas públicas: guía para su formulación*. Recuperado de <http://www.sinic.gov.co/SINIC/Publicaciones/Archivos/127-2-3-17-200659164342.pdf>
- Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas. Dirección de Bibliotecas Públicas. Unidad de Normalización Técnica. (2008). *Proyectos*

<http://conference.ifla.org/ifla78>

arquitectónicos de bibliotecas públicas: guía para su formulación. Recuperado de <http://www.bnv.gob.ve/pdf/bp030-2008.pdf>